

**RIJENOS DIAS
CURACA VÍ**

*Informa y une
a la Comuna*

TIMED
Servicio Integral Optico

FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES

ATENCIÓN
EMPRESAS
Y DOMICILIOS
FONO 22835 98 30

**Agua
de Piedra**
RESTAURANT

www.restauranteaguadepiedra.cl




RUTA 68, Km 46,7
Curacaví
+562 2325 39390
+569 7538 1708 / +562 2835 1122

**RADIO
LUBNA** 90.3 FM

*Tu Mejor Compañía
en el Corazón de
Curacaví*

90.3 FM

**ROTARY
INTERNATIONAL**

**ROTARY
CURACA VÍ**

**¡Vuelve el Mercado de
Emprendedores Kross!**



**Delegada Sandra Saavedra
valora sentencias en caso
Jalisco Nueva Generación**



**FINAL CUECA
ADULTO MAYOR:**
Melipilla será sede de la
final provincial del
Campeonato de Cueca
del Adulto Mayor

CORTES DE LUZ:
IPS y SERNAC
disponen de oficinas
ChileAtiende para reali-
zar reclamos por cortes
de luz

DÍA DE LA NIÑEZ:
Los más pequeños
tuvieron la oportunidad
de disfrutar de cuatro
presentaciones con un
show inolvidable





DIGITALDENT
CLÍNICA DENTAL

Implantes - Radiografías - Coronas
Prótesis - Urgencias

BUENOS DIAS CURACAVÍ

Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director: Carlos H. Salinas

Dauvergne.

Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

MISIÓN: Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

VISIÓN: Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

Plaza de Armas de Melipilla será sede de la final provincial del Campeonato de Cueca del Adulto Mayor

• La competencia se realizará este lunes 19 de agosto del 2024, a partir de las 15:00 horas, jornada en la cual se elegirá a la pareja que representará a la provincia en la final regional, de cara a la final nacional a realizarse en la ciudad de Tomé.

El próximo lunes 19 de agosto del 2024, Plaza de Armas de Melipilla se vestirá de fiesta para recibir la final provincial del Campeonato de Cueca del Adulto Mayor "Luisa Riquelme Aravena", jornada organizada por Delegación Provincial de Melipilla, la cual partirá a las 15:00 horas, donde las parejas finalistas de las comunas de Alhué, Curacaví, María Pinto, Melipilla y San Pedro, competirán por un lugar para representar a la provincia en la final regional, con la vista puesta en llegar a la final nacional que se celebrará en la ciudad de Tomé.

La Delegada Presidencial Provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, extendió la invitación a todas las vecinas y vecinos de la provincia para este lunes, a partir de las 15:00 horas, en Plaza de Armas.

"Queremos invitar a todos los vecinos y vecinas de la Provincia de Melipilla a ser parte del Campeonato Provincial de Cueca de Personas Mayores. En esta instancia van a competir las parejas finalistas de cada una de las comunas de la Provincia de Melipilla, tanto de Alhué, San Pedro, Curacaví, María Pinto y Melipilla, donde se elegirá a la pareja que nos representará como provincia en el campeonato regional. Además, vamos a contar con música en vivo, importantes grupos folclóricos, donde quedan todas y todos invitados".

Finalmente, la autoridad provincial destacó que la jornada es abierta a toda la comunidad, en un adelanto de lo que serán las próximas Fiestas Patrias, donde las personas mayores de la provincia deleitarán a las y los asistentes con la danza nacional: La cueca.

Delegación Presidencial Provincial de Melipilla
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Final Provincial
Campeonato de
Cueca
de Adulto Mayor 2024

• Luisa Riquelme Aravena •

Plaza de Armas de Melipilla

Lunes 19 de Agosto | 15:00 Hrs.

#Mañana Informativa

ENTRE BRUJAS
JUNTO A SILVANA MORALES
Y MARIANELA DURÁN

RADIO LUBNA 90.3 FM

Escúchanos de
Lunes a Viernes
11:00 a 13:00

ON AIR

radiolubna.cl

Una Mosca Democles

Por Luis Sagüés Garay

Estimados lectores de esta casi semanal columna. Cuando un organismo enferma, sus defensas disminuyen peligrosamente. Es lo que está pasando en Chile, el país sufre una serie de dolencias producto de una seguidilla de errores políticos y económicos, que afectan el necesario acontecer de nuestro país. Es de esta crisis -un ejemplo- la eléctrica, la crisis económica, la crisis laboral, la crisis educacional, la crisis sanitaria, la crisis delincinencial, la crisis política y de corrupción que muestran los poderes del Estado.

Pero, además, la crisis en sanidad vegetal, que se encamina a provocar una verdadera catástrofe económica y a destruir gran parte de lo que, con gran esfuerzo y tesonero cuidado, viene haciendo esta larga y angosta faja de tierra. Construyendo, desde hace más de 70 años un muro imperceptible, pero indispensable, para llegar a ostentar el título reconocido de "Potencia Alimentaria". Se trata del control de plagas y enfermedades que se debe realizar y se estuvo haciendo, cuidadosamente durante los años mencionados. Uno de los más importantes logros ha sido el control de plagas cuarentenarias, como la mosca de fruta, el nematodo dorado en vegetales y la aftosa, en animales. Esto se logró producto, a un estricto control de nuestras fronteras, que ha realizado el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), pero que hoy trágicamente, esta inmigración descontrolada, -que ha permitido este gobierno- se ha desbandado y ha hecho virtualmente imposible, controlar los pasos no habilitados por los cuales se importa desordenadamente y clandestinamente, todo tipo de vegetales, desde países limítrofes, que tienen estas plagas como endémicas. Bolivia, Perú, y Argentina. Es oportuno decir una vez más, que Chile es el único país latinoamericano, que está reconocido mundialmente como libre de mosca de la fruta, gracias a la larga campaña por estos años realizada. Esta condición es fundamental para tener acceso sin trabas a casi todos los países del mundo con nuestros productos agropecuarios. Los extranjeros que entran sin control, también traen frutas, y productos animales, que portan inevitablemente insectos como la mosca de la fruta (Cerati-



Nuestro valle del Puangue, tiene una importante superficie frutícola, que da trabajo a miles de personas, que arriesga caer en este hoyo negro, que es la fatídica mosca

capitata) en su interior. Si esto no se revierte rápidamente, es perfectamente posible que se cierren los más importantes mercados externos a nuestros productos agrícolas, lo cual traería como consecuencia, una verdadera catástrofe en nuestra agricultura de exportación, y con ello un caos económico en los campos.

Ya, en sectores muy acotados aún, (norte chico) apareció el maléfico díptero, mosca de la fruta. Desencadenando un verdadero pánico en los agricultores, que tienen fruta comercializable, y que por razones fitosanitarias no pueden sacar de sus predios aun cuando ellos no tengan la mosca. Nuevamente están pagando justos por pecadores, cuando la mala política y caos gubernamental, no evita, lo que ya Chile venía evitando hace más de 70 años.

Nuestro valle del Puangue, tiene una importante superficie frutícola, que da trabajo a miles de personas, que arriesga caer en este hoyo negro, que es la fatídica mosca. Todo un trabajo enorme se destruye en poco tiempo.

Un gobierno que no sabe o no quiere hacer lo que beneficia su pueblo.

Ips y Sernac anuncian disposición de oficinas de ChileAtiende a lo largo del país para realizar reclamos por cortes de luz

• El Director del SERNAC indicó que es muy importante que las personas interpongan sus reclamos, pues esto permitirá caracterizar todo lo que han sufrido las familias tras los extensos cortes.

• El llamado a las y los consumidores es a detallar la cantidad de días sin luz, el número de personas que habitan en el domicilio, las zonas que se vieron afectadas, las pérdidas de alimentos, entre otros aspectos relevantes.

• Hasta la fecha, SERNAC ha recibido más de 20 mil reclamos de parte de los clientes afectados.

El Instituto de Previsión Social (IPS) y el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) anunciaron que se dispondrán de todas las oficinas de ChileAtiende del país para que las personas afectadas por los cortes de electricidad puedan ingresar sus reclamos. El anuncio fue realizado por el Director Nacional del IPS, Juan José Cárcamo, junto al Director Nacional del SERNAC, Andrés Herrera, y la Subdirectora de Servicios al Cliente de ChileAtiende, Lenia Pizarro. El Director Nacional del IPS, Juan José Cárcamo, indicó que para la institución es muy importante colaborar en esta iniciativa que lidera SERNAC. "Hemos puesto a disposición de la comunidad nuestras 202 sucursales a lo largo del país para recibir reclamos de las y los ciudadanos tras los cortes de energía, y también vamos a incluir siete oficinas móviles que tenemos en distintas regiones del país, junto con una sucursal virtual para todas aquellas personas que tengan dificultades para ir a una sucursal presencial", resaltó Cárcamo. Por su parte, el Director Nacional del SERNAC, Andrés Herrera, va-

loró el apoyo entregado por parte del IPS y de ChileAtiende de disponer de sus oficinas para que las y los clientes que sufrieron los extensos cortes de electricidad puedan interponer sus reclamos. "Es muy importante que las personas interpongan sus reclamos, pues esto nos permitirá caracterizar todo lo que han sufrido las miles de familias con estos extensos cortes, junto con recabar información sobre el número de personas que habitan en los domicilios, las zonas que se vieron afectadas, las pérdidas y daños que han sufrido, para poder llevarlos a la mesa de negociación con las empresas al momento de buscar las compensaciones", recalzó Herrera.

En este sentido, a partir de ahora las y los clientes que fueron afectados podrán reclamar por los cortes de luz en las oficinas y sucursales móviles de ChileAtiende y también en las oficinas del SERNAC presentes en cada una de las capitales regionales, en el sitio web www.sernac.cl o llamando al número gratuito: 800 700 100.

¿Qué necesito para ingresar un reclamo en ChileAtiende?

Para ingresar un reclamo en las oficinas de ChileAtiende a lo largo del país, las personas deberán presentar:

- Cédula de identidad
- Número de cliente (boleta de la empresa de electricidad)
- Correo electrónico y teléfono para recibir el resultado del trámite.

El llamado desde SERNAC a las personas es a que al momento de interponer sus reclamos relaten detalladamente los hechos, esto es, por ejemplo, cuántas horas o días estuvieron sin suministro eléctrico y qué otro tipo de afectaciones padecieron con motivo del corte de energía eléctrica, entre otros aspectos que consideren relevantes.

Además, en el caso de haber tenido pérdidas de alimento, es importante declararlo, estimar un monto; y si se trata de tipo de compras que consideren muy cuantiosas, adjuntar fotografías o boletas, aunque esto no es estrictamente obligatorio.

Finalmente, el Director del SERNAC indicó que, entre el 1 y el 13 de agosto, el Servicio ha recibido 20.979 reclamos por los cortes de energía, y con esta iniciativa se espera que se sumen muchos más.

**CHILEATIENDE
RECIBIRÁ
RECLAMOS
POR CORTES
DE ENERGÍA
ELÉCTRICA**

SERNAC
Servicio Nacional del Consumidor



Personas Mayores de la Provincia de Melipilla participaron en “Jornada de Integración Intercomunal: Mayores por la Región”

• La actividad fue organizada en colaboración con Delegación Provincial de Melipilla, oportunidad a la cual asistieron organizaciones sociales de las cinco comunas de la provincia.

Un masivo encuentro, y con la participación de delegaciones de personas mayores de Alhué, Curacaví, María Pinto, Melipilla y San Pedro, se llevó a cabo en dependencias del Liceo Politécnico de Melipilla la “Jornada de Integración Intercomunal: Mayores por la Región”, instancia organizada por el Centro de Capacitación y Desarrollo Social (CEC), con apoyo del Gobierno Regional, la Mesa Regional de Personas Mayores, oportunidad que contó además con la colaboración de Delegación Provincial de Melipilla.

En la actividad estuvo presente la Delegada Presidencial Provincial, Sandra Saavedra, junto a la encargada de personas mayores de la entidad, Tabita Araos, y el equipo territorial; además de diversas autoridades las cinco comunas de la provincia.

Tabita Araos, encargada del departamento de Personas Mayores de Delegación de Melipilla, se mostró satisfecha por la importante convocatoria, la cual se logró gracias a la gestión con los diversos municipios, así también resaltó la jornada, que busca continuar fortaleciendo el liderazgo, la integración territorial, el desarrollo y crecimiento de las personas mayores del territorio.

“Agradecer a las personas mayores que participaron del encuentro territorial organizado por CEC, que vinieron de forma masiva a esta instancia que estuvo muy bonita, donde escuchamos a representantes de organizaciones, quienes nos contaron respecto diferentes políticas públicas y su sentir. Nosotros como delegación, desde que supimos de este proyecto, nos pusimos a disposición para poder trabajar en conjunto con CEC, y convocar a las personas mayores para los talleres de liderazgo y empoderamiento, organización que difunde y promueve los derechos humanos de las personas mayores”, felicitando con ello la jornada, en la cual se efectuó además la firma de Compromiso para la participación en la Mesa Territorial de Personas Mayores.

Paralelamente, Alejandro Reyes, Director del Programa de Empoderamiento de Personas Mayores de la Región Metropolitana del Centro de Capacitación y Desarrollo Social (CEC), se mostró satisfecho por la instancia. “Estamos muy contentos, porque esto es parte de las actividades que nosotros teníamos contempladas para la provincia, que pudiéramos generar un encuentro de personas mayores que pudieran compartir sus experiencias de empoderamiento en la gestión pública, y también compartir los talentos. Por un lado, fuimos conversando con los dirigentes de Uniones Comunales de Personas Mayores de las cinco comunas, y cómo les ha ido a ellos con las entidades públi-



cas”, destacando que ha sido posible importantes logros.

En este sentido, enfatizó que “normalmente se plantea la problematización que tiene hoy en día envejecer en Chile, pero también hay otro lado, de cómo la sociedad chilena ‘per se’, ha ido asumiendo que el envejecimiento es una tarea de todos”, destacando que en algunas comunas de la provincia se logró contar con Casas del Adulto Mayor autónomas, así otras que han logrado ordenanzas municipales, o que se realice talleres en función de las propuestas de las organizaciones, destacando que la mayor parte de las Juntas de Vecinos están compuestas por personas mayores.

Asimismo, Eduardo Loaiza, Presidente de la Agrupación de Observadores por los Derechos del Adulto Mayor, valoró la jornada. “El CEC y el Gobierno Regional nos convocó, así como la delegada presidencial nos abrió las puertas para realizar algunas reuniones, y nos pusimos de acuerdo, y comenzamos a tratar problemas normales de las personas mayores, definir un poco la actividad que debe tener la persona mayor, el respeto que se les debe tener, y que son personas pensantes. Además, mirando, analizando y comunicándoles a ellos que somos

una comuna envejecida”, resaltando que “la Provincia de Melipilla es una de la más grande en cuanto a personas mayores, y tiene problemas comunes, y muchos que son aislados y que no se han tratado”, destacando la importancia de continuar con los encuentros, “para convergir en pro-

yectos y pensamientos comunes, tanto en agricultura, vivienda, educación, derechos de las personas mayores, sus derechos políticos, y las políticas de salud, que son puntos muy relevantes”, concluyó. Finalmente, Cristina Soto, consejera regional, agradeció la instancia. “Hay que sacarse el sombrero con las personas mayores que estaban participando. Vienen en masa de todas las comunas”, destacando la importancia de empoderar a las personas mayores, así también que “se junten, participen, realicen comunidad, porque son el pasado, presente y futuro, y son quienes tienen la historia, y nosotros tenemos que ver que ellos son parte de la sociedad y cumplir con sus derechos”, haciendo un llamado a los parlamentarios para avanzar en materia de pensiones.

Atención SERVIU

- Postulación del Subsidio de Arriendo para Adultos Mayores y Personas en situación de Discapacidad
- Información sobre Subsidio para Familias Vulnerables (DS49) y Familias Clase Media (DS01)
 - Vigencia de Subsidios
 - Alzamiento de la propiedad
 - Movilidad Habitacional
 - Otras consultas

Martes 20 de agosto de 2024
10:00 a 14:00 Horas
Salón Municipal

www.municipalidadcuracavi.cl



*"Yo me acosté y dormí, y desperté, porque el Señor me sustentaba".
Salmos 3:5*



Verdulería
Juan Carlos *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

El circo en conmemoración del Día de la Niñez!

El pasado sábado 10 de agosto, la Cancha de la Villa El Sol se llenó de risas, asombro y alegría con motivo de la celebración del Día de la Niñez en nuestra comuna. Durante esta jornada, las familias y, en especial, los más pequeños, tuvieron la oportunidad de disfrutar de cuatro espectaculares funciones de circo, que ofrecieron un show inolvidable.

Las funciones, que se realizaron a las 11:00, 14:30, 17:00 y 19:00 horas, fueron un rotundo éxito, con una asistencia masiva que llenó de vida y color el recinto. Cada espectáculo capturó la imaginación de los niños y mantuvo a los asistentes expectantes con su variedad de actos sorprendentes y divertidos.

Esta celebración del Día de la Niñez reafirma el compromiso municipal con el bienestar y la felicidad de los más pequeños de la comuna, brindándoles momentos de entretenimiento y esparcimiento en un ambiente seguro y familiar.



Comienza el Diseño del PADEM 2025 con la Participación Activa de la Comunidad Educativa



y liceos de nuestra comuna, con una destacada participación de estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y directivos.

Durante la actividad, los asistentes evaluaron las acciones implementadas en el año 2024 y proyectaron los focos y desafíos educativos para el 2025. Este trabajo colaborativo es fundamental para asegurar que las políticas y programas educativos respondan a las necesidades reales de nuestras comunidades.

El viernes 9 de agosto, el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) dio inicio al proceso de diseño del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2025. En una jornada clave realizada en el Centro de Eventos Municipal Joaquín Blaya, se reunieron los Consejos Escolares de jardines, escuelas

que las políticas y programas educativos respondan a las necesidades reales de nuestras comunidades.

El Alcalde Juan Pablo Barros, acompañado por el equipo de DAEM, estuvo presente en el evento, reafirmando el compromiso de la administración con la participación y la inclusión de todas las voces en este proceso.

Instalación de Reductor de Velocidad en El Ajjal para Mejorar la Seguridad Vial

Atendiendo la solicitud de los vecinos del sector de El Ajjal, el municipio, a través de la Dirección de Tránsito, gestionó con Vialidad la instalación de un reductor de velocidad en la zona, con el objetivo de aumentar la seguridad en el entorno.

El jueves 8 de agosto, el Alcalde Juan Pablo Barros y el equipo de la Dirección de Tránsito se reunieron con el Jefe Provincial de Vialidad para revisar la instalación. Este proyecto fue gestionado en reuniones previas con el Seremi de Obras Públicas y el Director Regional de Vialidad. La instalación del reductor de velocidad responde a una necesidad planteada por la comunidad y busca reducir los riesgos de accidentes en la zona.



Delegada Sandra Saavedra valora sentencias tras los juicios en caso Jalisco Nueva Generación y procedimiento policial ocurrido el 2023 en sector Las Palomitas

• Por ambos hechos, Delegación Presidencial Provincial de Melipilla se hizo parte de las querellas criminales.

Como “sentencias ejemplificadoras” calificó la delegada presidencial provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, tras culminar los juicios en los casos “Jalisco Nueva Generación”, y “Las Palomitas”, hechos por los cuales Delegación Presidencial Provincial de Melipilla interpuso querellas criminales, siendo parte del proceso, el cual culminó este lunes con las sentencias para los imputados por ambos casos.

La autoridad provincial, Sandra Saavedra, detalló que en caso Jalisco Nueva Generación, “estamos muy conformes con el trabajo que se está realizando respecto de la persecución penal efectiva, y que las personas que están cometiendo delitos de alta connotación social, que involucra lesiones a terceros, homicidios, secuestro o narcotráfico, estén quedando con prisión efectiva”.

En esta línea, expuso que “el año pasado anunciamos que interpusimos una querella para hacernos parte de esta causa, respecto al caso Jalisco Nueva Generación, el cual estaba —en ese momento— en investigación y que ocurrió en la comuna de Melipilla. Sin embargo, en ese momento no se había interpuesto la querella por parte de Delegación o el Ministerio del Interior, por tanto, a través de nuestro abogado penalista la interpusimos, siendo parte de este juicio que duró más de 60 días, y que para el cabecilla de la banda que se dedicaba al narcotráfico, se les entregó 50 años de prisión efectiva”.

Por su parte, Jorge Zúñiga, jefe jurídico de Delegación Provincial de Melipilla, detalló que en caso de la banda “Los Jalisco Nueva Generación”, se trató de un “juicio que se realizó en 61 jornadas, donde se llevaron a juicio alrededor de 11 personas, los que dentro de la organización tenían una participación mucho más importante. Hay que tener presente que en su momento, se logró la detención de alrededor de 20 individuos aproximadamente, de los cuales, a juicio oral fueron aquellas personas que no fue posible terminar de forma abreviada, obteniéndose las condenas indicadas por la delegada”.

En este aspecto, detalló que se trató de una organización criminal dedicada al tráfico y al lavado de activos, que estuvo operando desde el 2018, hasta aproximadamente al 2021. “Era una organización de carácter familiar, y fueron condena-



dos durante el juicio, obteniéndose penas ejemplificadoras, siendo para el cabecilla una sentencia de 50 años, similar a las penas solicitadas por el Ministerio Público, a la cual nos adherimos como Delegación Provincial”, precisando que existe un plazo de 10 días para que las defensas apelen al fallo.

En este ámbito, el jefe jurídico de delegación destacó que el caso pudo ser investigado por parte de Fiscalía, en conjunto con la Brigada Antinarcótico de la Región Metropolitana, “causa que inició por denuncia anónima, donde destacamos la importancia de que los vecinos utilicen los mecanismos disponibles, a objeto de denunciar todas estas situaciones de carácter delictivo”, subrayando que se garantiza el anonimato de la identidad de quienes denuncian este tipo de hechos graves.

Caso “Las Palomitas”

La autoridad provincial, Sandra Saavedra, además informó que este lunes se conoció la sentencia en el caso del operativo policial ocurrido en enero del 2023 en el sector Las Palomitas de Melipilla, el cual comenzó tras un asalto a un contratista, dejando cinco detenidos.

“Este fue un robo con intimidación, pero donde además se usó armamento de guerra, en que se amenazó a las personas y personal policial con una granada activa. En ese sentido, nosotros inmediatamente interpusimos la querella correspondiente, fuimos parte del juicio a través de nuestro aboga-

do, y también tenemos pena efectiva para los cinco imputados, los cuales van en torno a los 20 años de prisión. Esto habla del trabajo que como Gobierno estamos realizando a través del Plan Calle Sin Violencia, no solamente en la prevención del delito, sino que en la persecución efectiva de los delin-

do, y también tenemos pena efectiva para los cinco imputados, los cuales van en torno a los 20 años de prisión. Esto habla del trabajo que como Gobierno estamos realizando a través del Plan Calle Sin Violencia, no solamente en la prevención del delito, sino que en la persecución efectiva de los delin-

cuentes que realizan estos delitos de alta connotación social”, precisando que existe una ampliación del MT-Cero (Microtráfico Cero) de PDI, el cual amplía a armamento y crimen organizado, “por lo cual vamos a seguir trabajando en conjunto para dar más seguridad a todas y todos”.

Por su parte, el jefe jurídico de Delegación, Jorge Zúñiga, explicó que “respecto al caso Las Palomitas, fue un juicio que duró cuatro días, donde se llevó a juicio a los cinco detenidos, caso Las Palomitas que se llama así porque fue el lugar donde precisamente fueron detenidos tras huir estos sujetos, un caso de mucha gravedad, no tan sólo por la circunstancia de comisión del delito utilizando armamento de fuego, sino que además utilizando una granada de uso industrial-militar, de carácter defensivo con un alto poder de fuego. En este caso, el Ministerio Público acusó por diversos delitos, no tan sólo por delito de robo con intimidación, sino que además por los delitos de porte ilegal de arma de fuego, porte de municiones, de arma prohibida, de munición prohibida, así como el uso de material bélico y amenazas a carabineros, delitos por los cuales los imputados fueron condenados, lográndose una condena de 20 años respecto de cada uno de ellos”.

"Lo único que adquieres durante tu vida y que va contigo después de morir, son tus tatuajes"

Wladimir Rodríguez

Tattoo & Body Piercing

Reserva tu hora por estos medios:

Instagram: @Cutytattoo

WhatsApp: +56 9 5494 0099

Ubicación: Estudio privado en Galería Espacio Valle, Presbítero Moraga 221, 2do Piso, Curacaví.

¡Vuelve el Mercado de Emprendedores Kross! Un encuentro que Potencia la alianza Público-Privada en Curacaví



El próximo 31 de agosto y 1 de septiembre, Curacaví se vestirá de fiesta para celebrar el Encuentro de Emprendedores 2024, una tradición que combina el talento local con el compromiso de la alianza público-privada. Organizado por Kross, la Corporación Pro Curacaví, Sercotec Centro de Desarrollo de Negocios y la I. Municipalidad de Curacaví, este evento será una vitrina para los emprendedores de la comuna.

Los asistentes podrán disfrutar de una exposición diversa de productos locales, foodtrucks y el mercado campesino, en un ambiente de participación gratuita. Además, habrá juegos, concursos y una jornada de adopción de animales, junto con una animación motivadora durante los dos días del evento.

El Alcalde Juan Pablo Barros compartió su opinión sobre el Encuentro de Emprendedores y sus expectativas respecto a la alianza público-privada: "Tenemos altas expectativas, el año pasado, cuando se hizo por primera vez, fue una actividad muy positiva en la cual pudimos mostrar los productos de los vecinos de nuestra comuna a un público distinto, al

público que asiste justamente a la Cervecería. Creo que es una muy buena forma de poder reforzar esta alianza para abordar el desarrollo de la comuna; cada uno en su rol, pero poniendo de su parte para desarrollar estas iniciativas que resaltan nuestra comuna y apoyan a nuestros emprendedores".

Sobre el papel de la Corporación Pro Curacaví durante el evento, Rosario Fantoni, Vice Presidenta de la Corporación, comentó: "Buscamos estar más cerca de nuestros vecinos y entender sus necesidades, apoyando un evento donde los emprendedores locales puedan dar a conocer sus productos y servicios. Nuestro compromiso es ser parte activa del desarrollo de Curacaví, generando un impacto positivo y duradero".

José Tomás Infante, Gerente General y Co Fundador de Kross, destacó los desafíos de los pequeños emprendedores: "El emprender siempre es desafiante. En este encuentro ayudamos a que tengan visibilidad de sus productos y conecten con la comunidad. Sercotec ofrece capacitaciones y apoyo en la búsqueda de financiamiento".

Fernando Pérez del Centro de De-



sarrollo de Negocios Sercotec de Melipilla, enfatizó la importancia del encuentro: "Es una activación para Curacaví donde actores como Pro Curacaví, Cervecería Kross y la Municipalidad se han comprometido a darle visibilidad al emprendimiento local, lo que promueve la comercialización y ventas, destacando el patrimonio y la cultura de la comuna".

No te pierdas esta oportunidad de apoyar y descubrir lo mejor del emprendimiento local en Curacaví. ¡Te esperamos!

"El emprender siempre es desafiante. En este encuentro ayudamos a que tengan visibilidad de sus productos y conecten con la comunidad. Sercotec ofrece capacitaciones y apoyo en la búsqueda de financiamiento".

OFERTAS LABORALES

Ahora puedes revisar nuestras ofertas laborales actualizadas en: <https://www.municipalidadcuracavi.cl/omil/>

Empresa Privada - Técnico(a) rehabilitación y/o social y/o enfermería para pacientes en tratamiento por consumo problemático de drogas/alcohol (part-time fines de semana). Descripción del Cargo: Vincularse con los usuarios, grupal e individualmente y servir de nexo con los otros miembros del equipo de tratamiento, recolectar información de la familia y las actividades realizadas tanto dentro como fuera del centro, acompañar al usuario durante todo el proceso, acogiendo las intervenciones que el resto de los profesionales realizó con él. Reforzar logros y avances obtenidos, monitorear la actividad cotidiana y actuar frente a situaciones emergentes, registrar en ficha Clínica y/o Programa de registro KIMUN las intervenciones y participar de las reuniones de equipo.

Requisitos: 2 a 3 años de experiencia en salud mental/drogas/alcohol. Título técnico/profesional. Experiencia en trabajo grupal, comunitario y en contextos vulnerables.

Horario: Fines de semana. Renta: Acorde al mercado. Lugar de Trabajo: Curacaví.

Postulación: Adjuntar Currículum, certificado de antecedentes y copia de título al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Guardias de seguridad con curso OS-10 al día o vencido Descripción del Cargo: Labores de vigilancia, control de acceso, revisión instalaciones, rondas perimetrales, etc.

Requisitos: Curso OS10 realizado.

Horario: Turnos rotativos 4x4.

Renta: \$500.000 + 50.000 bono.

Lugar de Trabajo: Miraflores, Curacaví.

Postulación: Para postular adjuntar Currículum y certificado de antecedentes al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Asesora de hogar

Descripción del Cargo: Labores de aseo domiciliario en casas particulares de la comuna.

Requisitos: Ed. Media completa. Deseable experiencia de 3 años como mínimo.

Horario: lunes a viernes de 9:00-18:00 Hrs. Full time / lunes a viernes 30 Hrs. semanales Part time.

Renta: \$500.000 líquido + bonos.

Lugar de Trabajo: Curacaví.

Postulación: Para postular adjuntar Currículum y certificado de antecedentes al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Ayudante mecánico

Descripción del Cargo: Colaboración con mecánico en mantenimiento y reparación de vehículos. Inspeccionar sistema eléctrico y componentes de motores. Cambio de aceite, filtros, banda de frenos entre otros. Mantenimiento de herramientas usadas.

Requisitos: Poseer conocimientos básicos de mecánica, electricidad y electrónica. 1 años en puesto requerido.

Horario: lunes a viernes de 9:00-19:00 Hrs.

Renta: \$560.000 líquido + implementos.

Lugar de Trabajo: Camino El Toro, Curacaví.

Postulación: Para postular adjuntar Currículum y certificado de antecedentes al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Bodeguero-es-tafeta

Descripción del Cargo: Labores asociadas como conteo y orden de material. Gestión y despacho de pedidos. Control de operaciones diarias de bodega. Manejo de herramientas computacionales.

Requisitos: Licencia conducir B. Capacidad de trabajo en equipo. Experiencia mínima 2 años.

Horario: lunes a viernes de 9:00-19:00 Hrs.

Renta: \$550.000 líquido + implementos. Lugar de Trabajo: Camino El Toro, Curacaví.

Postulación: Para postular adjuntar Currículum y certificado de antecedentes al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Técnico Senior

Electromecánico/eléctrico/mecánico. Descripción del Cargo: Labores asociadas al cargo requerido como armado de configuración de válvulas industriales, automatización, trabajar con herramientas manuales, eléctricas, banco de prueba, multímetro y embalaje de productos. Capacitación propia. Requisitos: Técnico medio como mínimo. Requiere experiencia mínimo 5 años en rubro. Horario: lunes a jueves de 08:30-18:00 Hrs. / viernes 08:30-16:00 Hrs. (1 hora de colación)

Renta: \$600.000 - \$650.000 líquido + alimentación + uniforme + EPP.

Lugar de Trabajo: Pudahuel, Santiago.

Postulación: Para postular adjuntar Currículum y certificado de antecedentes al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Ayudante de Mecánico con Apoyo Administrativo

Descripción del Cargo: Labores de ayudante de mecánico y apoyo administrativo para empresa dedicada a tecnologías en maquinaria agrícola. Requisitos: Conocimiento de mecánica, licencia de conducir clase B, manejo de PC a nivel usuario, educación media completa. No requiere experiencia anterior.

Horario: lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 Hrs.

Renta: \$500.000 bruto + uniforme.

Lugar de Trabajo: Ruta 68, km 71, Casablanca.

Postulación: Adjuntar currículum y certificado de antecedentes al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Técnico en Enfermería

Descripción del Cargo: Labores de atención domiciliaria.

Requisitos: Título de técnico en nivel medio o superior en enfermería/auxiliar paramédico, carnet de vacunación de hepatitis B, registro en SIS, experiencia mínima de 6 meses a 1 año en el área de salud.

Horario: Jornada 24x3.

Renta: \$840.000 líquido + uniforme.

Lugar de Trabajo: Camino El Toro, Curacaví.

Postulación: Adjuntar currículum y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Operador/a de Grúa

Descripción del Cargo: Labores de carga y descarga, almacenamiento, recepción, carga de camiones, manejo de bodega, etc.

Requisitos: Educación media completa, especialidad de operador de grúa horquilla, licencia clase D, experiencia comprobada de 2 a 5 años como operador con licencia al día.

Horario: Turnos rotativos.

Renta: \$650.000 líquido + bonos de colación, movilización, gratificación + uniforme e implementos.

Postulación: Adjuntar currículum al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Electromecánico

Descripción del Cargo: Se requiere persona con sólidos conocimientos en electricidad, electrónica y mecánica. Persona proactiva, responsable y metódica.

Requisitos: Nivel técnico, experiencia mínima de 3 años en el rubro.

Horario: lunes a jueves de 08:00 a 18:00 Hrs. / viernes de 08:00 a 17:00 Hrs. (1 hora de colación).

Renta: Acorde al mercado.

Postulación: Adjuntar currículum y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Supervisor/a de Campo

Descripción del Cargo: Supervisar y registrar labores agrícolas programadas con personal propio y de contratistas.

Requisitos: Técnico medio en agronomía o carrera afín, experiencia en manejo de personal y conocimiento en labores agrícolas.

Horario: lunes a viernes de 08:00 a 17:30 Hrs. / sábado de 08:00 a 13:00 Hrs. (1 hora de colación).

Renta: Acorde al mercado.

Lugar de Trabajo: Curacaví.

Postulación: Adjuntar currículum al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Cuidadora de Adulto Mayor

Descripción del Cargo: Cuidadora de adulto mayor con enfermedad en etapa terminal.

Horario: Turnos de noche, de lunes a viernes de 00:00 a 08:00 Hrs.

Requisitos: Experiencia en cuidado de adulto mayor.

Renta: A convenir.

Postulación: Adjuntar currículum y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Vendedor

Descripción del Cargo: Venta de alimentos y accesorios para mascotas, mantenimiento del orden y limpieza del local. Persona proactiva, dispuesta a capacitación.

Requisitos: Licencia de conducir clase B, experiencia en ventas.

Horario: Jornada completa (44 Hrs. semanales).

Renta: \$460.000 líquido + uniforme + implementos.

Postulación: Adjuntar currículum, cer-

tificado de antecedentes, afiliación AFP y afiliación salud al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Cuidador de Parcela

Descripción del Cargo: Labores de cuidado y mantenimiento de parcelas (riego, poda, desmalezar, mantenimiento de áreas y piscina, etc.).

Requisitos: Educación media completa, conocimientos básicos de mantenimiento de parcelas, disponibilidad para vivir en el predio, deseable experiencia en trabajos similares.

Horario: Flexible.

Renta: \$500.000 bruto + implementos para realizar las labores.

Lugar de Trabajo: Curacaví.

Postulación: Adjuntar currículum, certificado de antecedentes de fines especiales y referencias al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Operario de Cuidado y Mantenimiento de Parcelas

Descripción del Cargo: Labores de cuidado y mantenimiento de parcelas en general, con posibilidad de vivir en la parcela (deseable matrimonio).

Requisitos: Experiencia de 2 años en un cargo similar.

Horario: Conversable.

Renta: \$460.000 bruto + casa (incluye luz y agua) + uniforme + implementos.

Lugar de Trabajo: Camino El Toro, Curacaví.

Postulación: Adjuntar currículum y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Empresa Privada - Conductor de Bus A1-A3

Descripción del Cargo: Transporte de pasajeros para línea de transporte público. Requisitos: Licencia de conducir A1 (antigua) o A3, mínimo 2 años de experiencia. Horario: Turnos de 6x1, de 5:00 am. a 8:00 pm.

Renta: \$750.000 líquido + uniforme + implementos.

Lugar de Trabajo: Curacaví - Santiago - Curacaví.

Postulación: Adjuntar currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.



Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de empleo BNE, el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa aquí: <https://www.bne.cl/>



CURSOS ONLINE GRATUITOS. Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en: <https://eligemejor.sence.cl/BuscarCursoNuevo/Programa>



REALIZA TU TRAMITE DE SEGURO DE CESANTIA ONLINE. Ingresa en: <https://www2.afc.cl/WUI.AAP.OVIRTUAL/Default.aspx?ReturnUri=%2FWUI.AAP.OVIRTUAL%2F>

Recorriendo las calles de Curacaví: Calle Cacique Guarachi

Por: Juan Pablo Morales Farfán

Observando la señalética es que a menudo nos preguntamos quién fue el personaje y/o por qué esa calle fue designada con ese nombre. Los nombres de avenidas, calles, pasajes, puentes, cursos de agua etc. están directamente relacionados con la memoria histórica de un determinado lugar. La



HISTORIA GENERAL DE CHILE

47

mado Ignacio Guarachi, indio originario de La Paz, de gran viveza intelectual, pero de modesta fortuna (37), otro hombre del pueblo apellidado Concha que había sido soldado en el ejército de la patria. y un

historia del pueblo está en la calle, más aún en Curacaví hay una intervención cultural en los refugios peatonales que a través de textos y fotografías relatan nuestro pasado. También hay un monolito en la Plaza presidente Balmaceda que recuerda al excelentísimo Señor don Ambrosio O'Higgins. Barón de Ballenar, quien mandó hacer este camino el año 1795. (Que dio nacimiento a Curacaví. Camino Real de Santiago a Valparaíso). Dentro de los nombres de calles, pasajes etc. que llaman la atención está la Calle Cacique Guarachi en la Villa Germán Riesco (la familia Riesco Errázuriz fueron los propietarios de la Hacienda Curacaví, lo que se recuerda con el nombre de la Villa). En la Historia General de Chile, tomo décimo de Diego Barros Arana, hay una cita del texto Memorias del General Miller, Londres 1829 que dice "el anciano patriota Guarachi natural de la Paz de sangre pura Indiana que tenía una posada en Curacaví, entre Santiago y Valparaíso". Más aún en la "Unión Ilustrada" (Semanario de Información Gráfica) se cita al General Miller "A veces tenía que detenerme en un lugar de Curacaví en medio del camino entre el puerto y la capital, donde tenía una especie de fonda (posada) era de un aborígen del Perú y solía jactarse de tener en sus venas sangre de los Incas, Aunque contaba con más de sesenta años se había casado con una joven criolla de la que tenía dos hermosas hijas". Hacia el 1869 el apellido Guarachi está presente en el valle. Don José Antonio Guarachi donó el terreno donde Fray Virgilio Tabasso edificó y bendijo el templo parroquial. Hacia 1894 Riesco Guarachi fue alcalde de Curacaví y explotó la Hacienda Curacaví, sus padres fueron Julio Riesco y Amalia Guarachi. La cultura oral del pueblo cuenta que cuando se destruyó el templo parroquial y su posterior demolición se exhumaron los cuerpos de los connotados personajes enterrados en el lugar, don Benjamín Ruiz, Diácono de la parroquia Nuestra Señora del Carmen contaba ese año con 30 años y se encontraba físicamente en el lugar, y recuerda perfectamente que una de las lápidas tenía el nombre de don José Antonio Guarachi, le llamó la atención además los zapatos de los finados, también recordó que una de las lápidas de mármol estuvo muchos años en el teatro parroquial. Además, don Guillermo Barros Echenique QEPD, contaba que había una mujer de pelo ro-



jizo, es decir colorina presumiblemente, Amalia Guarachi que fue la Sra. madre del primer alcalde de Curacaví. La historia es dinámica y en los últimos años hay hechos que no eran como nos lo contaron, por eso sí Guarachi no fue cacique, sí podemos contar que su nombre era Ignacio Guarachi, según se ve en la fotografía del texto de Historia de Chile de Diego Barros Arana, la historia se encargará de dar más antecedentes más adelante.



Participación ciudadana



Estudio Integral de Concesión Ruta 68, tramo Pajaritos – Placilla

El objetivo de la actividad es presentar los resultados del Anteproyecto para solucionar las necesidades de conectividad y accesibilidad de la Ruta 68.



LOCALIDADES DE CURACAVÍ

19 de agosto

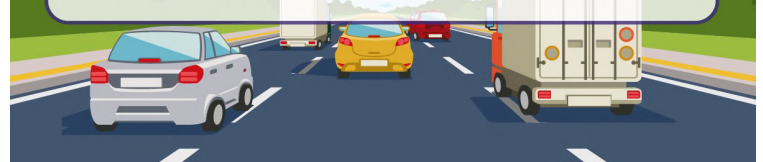
18:30 horas
Escuela Valle de Puangue (Sector Curacaví Centro)
Dirección: Jorge Montt 1868

21 de agosto

18:30 horas
Escuela San José Obrero (Sector Poniente)
Dirección: Ambrosio O'Higgins 725

22 de agosto

18:30 horas
Escuela Eliecer Pérez Vargas (Sector Oriente)
Dirección: Ruta 68, Km 35,5



OPERATIVO SOCIAL EN TERRENO

SÁBADO 17 DE AGOSTO
DE 10:00 A 14:00 HORAS
SECTOR SANTA RITA – CANCHA DE PASTO SINTÉTICO

SERVICIOS MUNICIPALES

- DEPARTAMENTO SOCIAL • REGISTRO SOCIAL DE HOGARES • CENTRO DE LA MUJER
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS • OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ • MASOTERAPIA
- PODOLOGÍA • OMIL • VETERINARIA

@ f X www.municipalidadcuracavi.cl

VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES



LEON PROPIEDADES
2 28353841
2 28353538

www.leonpropiedades.cl

VENTAS Y COMPRAS DE:
CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS
TERRENOS AGRICOLAS

ARRIENDOS DE:
CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:
Av. Ambrosio O'Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:
(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:
(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles en nuestro email de consultas: info@leonpropiedades.cl



Pollo al Coñac con Papas Fritas

Tiempo de Preparación:

60 minutos

Ingredientes (Para 6 Porciones)

- 6 Presas de Pollo (sin piel)
- Sal (a gusto)
- Pimienta Negra (molida)
- 1 Cucharada de Ajo en Polvo
- 1 Cucharada de Orégano Entero
- Jugo de un Limón
- 2 Cucharadas de Mantequilla
- 1 Cebolla mediana (rallada o picada finamente)
- 3/4 de taza (180 ml.) de Coñac
- 2 Tazas (400ml.) de Vino Blanco
- 1 Taza de Caldo de Pollo
- Ají de Color (para espolvorear).



Preparación

1. Sazonar las presas de Pollo con Sal, Pimienta Negra Molida, Ajo en Polvo, Orégano Entero y Jugo de Limón.
2. En un sartén derretir una cucharada de Mantequilla y dorar las presas por ambos lados a fuego medio-alto; retirar y reservar.
3. En una olla de fondo grueso (en lo posible de greda), derretir 1

cucharada de Mantequilla, añadir la Cebolla y cocinar por un par de minutos.

4. Agregar las presas de Pollo, revolver bien.
5. Agregar el Coñac, una vez caliente encender con un fósforo y "Flampear" (ver Nota), hasta que se apague el fuego. Se debe ser muy cuidadoso (sobre todo no hay que tener prendida la campana),

ya que se enciende la preparación.

6. Verter el Vino y el Caldo, cocinar a fuego alto, destapado por 10 minutos.

7. Reducir el calor a bajo, salpimentar y continuar la cocción durante 15 a 20 minutos o hasta que el líquido se haya reducido y el pollo esté cocido.

8. Al servir espolvorear con Ají de Color; servir caliente.

9. Acompañar con Papas Fritas, cortadas en cuadritos o de la forma tradicional.

Nota.- "Flampear": Tipo de cocción donde se rocía la preparación con un alcohol y una vez que esté caliente se enciende con fuego para evaporar el alcohol dejando el aroma y sabor en el plato.

Finalmente a disfrutar de esta maravillosa receta de Pollo al Coñac con Papas Fritas.

HORÓSCOPO

Aries: Esta semana, la energía está a tu favor para iniciar nuevos proyectos. Es un buen momento para enfocarte en tus objetivos personales y mejorar tus relaciones.

Tauro: Te sentirás más conectado con tus emociones. Aprovecha este tiempo para cuidar de ti mismo y fortalecer los lazos familiares.

Géminis: La comunicación será clave. Habrá oportunidades para resolver conflictos y aclarar malentendidos tanto en el trabajo como en el hogar.

Cáncer: Esta semana pue-

de traer cambios en el ámbito profesional. Mantente abierto a nuevas ideas y no tengas miedo de asumir riesgos calculados.

Leo: Tu creatividad está en un punto alto. Es un buen momento para presentar nuevas ideas o proyectos. También disfrutarás de momentos agradables con amigos.

Virgo: Podrás encontrar soluciones efectivas a retos financieros. Planifica cuidadosamente y evita gastos innecesarios para mantener el equilibrio.

Libra: Las relaciones personales recibirán un impulso positivo. Es un buen momento para fortalecer vínculos y disfrutar de momentos especiales con tus seres queridos.

Escorpio: Habrá un enfoque en el crecimiento personal y el bienestar interior. Tómate tiempo para reflexionar sobre tus metas y cómo lograr un equilibrio saludable en tu vida.

Sagitario: La semana trae consigo oportunidades de expansión y aventura. No dudes en explorar nuevas vías de conocimiento y conexiones.

Capricornio: Podrías enfrentarte a desafíos en el ámbito profesional, pero con determinación podrás superarlos. Mantente enfocado y confía en tus habilidades.

Acuario: Habrán momentos de introspección que te ayudarán a entender mejor tus necesidades emocionales. Dedicar tiempo al autocuidado.

Piscis: La creatividad y la intuición estarán a flor de piel. Confía en tus instintos y permítete que te guíen en decisiones importantes durante la semana.

CAFÉ

RAGUSA

Un café con inspiración croata

- Amplia variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches



¡Te esperamos!

Ley Karin en Chile: Guía para trabajadores



La Ley Karin, que entró en vigor el 1 de agosto de 2024, trae consigo cambios significativos en el Código del Trabajo de Chile, centrados en la prevención y sanción del acoso laboral y sexual. Esta legislación honró la memoria de Karin Salgado, funcionaria pública de salud que se quitó la vida en 2019, y alinea la normativa chilena con el Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el trabajo. La Ley 21.643 tiene como objetivo principal fomentar un ambiente laboral libre de violencia, estableciendo procedimientos claros para la prevención e investigación de dichos comportamientos. Entre sus medidas clave, se incluye la protección de las personas denunciadas, protocolos de denuncia accesibles, y un proceso de investigación que debe completarse en un plazo

máximo de 30 días. Además, la ley redefine el acoso laboral para incluir no solo agresiones reiteradas, sino también cualquier acción que pueda menoscabar la dignidad del trabajador. Esto incluye agresiones verbales, físicas y actos de hostigamiento, ya sea por parte de compañeros o terceros ajenos a la relación laboral. Según Miguel Capurro, Director de Capital Humano en Randstad, esta ley representa un paso crucial hacia la creación de un entorno laboral más justo y seguro, donde se priorice el respeto y la dignidad de todos los trabajadores. Con la implementación de la Ley Karin, se espera que las denuncias y las inspecciones se incrementen, reflejando un compromiso firme con la erradicación de la violencia y el acoso en el trabajo.

Esta ley representa un paso crucial hacia la creación de un entorno laboral más justo y seguro, donde se priorice el respeto y la dignidad de todos los trabajadores

Municipalidad de CURACAVÍ
OMJ CURACAVÍ
Día de la Juventud

TALLER MUNICIPAL DE Skate

Sábado 17 de Agosto | Skate Park Villa El Sol
16:00 - 20:00 hrs.

Invitamos a todos los **Skaters y Bikers** a participar y celebrar el Mes de la Juventud

www.municipalidadcuracavi.cl



SE VENDE

Minibus Particular Hyundai Grace Van H100 2.5 Turbo Petrolero. Llamar al +569 9623 2622

Clase A - Año: 2003 - Papeles al día, sin partes ni multas transferible.
Neumáticos en buen estado, incluye su neumático de repuesto.
Motor, buenas condiciones - Caja buena sin problemas.
4 corridas de asiento aprox. 12 personas con el chofer.
Detalles de pintura por el año y vidrio del costado trizado "esta en la foto" pero no influye en su funcionamiento.

SE VENDE

Se vende Opel Corsa, Año 2006, papeles al día, en perfectas condiciones, \$2.000.000.- Interesados contactar al whatsapp: + 569 9539 4153



Revista Cultural Internacional

Curacavive

El placer de compartir las buenas noticias

revista@curacavive.cl / www.curacavive.cl / +569 9668 1498



**¡MÁS CALIDEZ
PARA TU HOGAR!**

**¡TUS MEJORES OFERTAS
EN FERRE-JARDÍN!**



Ferre-Jardín
Luz y Calor para tu hogar

**20% DESCUENTO
ESTUFAS KENDAL**

**GAS - ELÉCTRICAS - PARAFINA
FIBRA DE CARBONO**

📍 AV. AMBROSIO O'HIGGINS 308, CURACAVÍ, RM 📱 @FERREJARDIN ☎️ +569 61678569

Alimentos para Mascotas



**Perros
Gatos
Aves de Corral
Animales de Corral
Collares
Antiparásitos
Shampoo
Pipetas Antipulgas**



**LA CAZADORA
PET**

Av. A. OHiggins 1744
Curacaví
☎️ +569 9918 8255
Tel: 22835 3380
📘 La Cazadora Pet



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA

Ruta 68 Km 32,5 - Caleta Norte - Curacaví



Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona tienen un solo nombre...



Doña Isabel

Av. O'Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423
dulcesisabel.cvi@gmail.com

